24/09/2020

Fiscalía de La Ligua deja en prisión preventiva a imputado que burló control policial

Los hechos ocurrieron el pasado 22 de septiembre en un control vehicular selectivo que realizaban funcionarios de Carabineros en el kilómetro 156 de la Ruta 5 Norte, correspondiente a la comuna de Papudo. Cuando intentan controlar el vehículo que ocupaban los imputados, el conductor del móvil, intenta atropellar al funcionario de Carabineros, quien logra evadir el golpe. Tras una persecución fueron detenidos por personal de la institución en la ruta que ingresa a la comuna de La Ligua.

"Se inicia una persecución que termina al ingreso de la comuna de La Ligua, en el control sanitario donde este vehículo impacta con otros dos vehículos y además termina volcado de costado. Al revisar el móvil se encontró en su interior municiones y también una escopeta recortada", señaló el Fiscal de La Ligua, José Ramírez.

Los imputados transportaban en el vehículo siete cartuchos calibre 16, otros tres sin marca del mismo calibre y una escopeta de cañón recortado. Ninguno tenía armas inscritas a su nombre o permiso para portar arma de fuego o municiones.

"Fueron formalizados los cuatro imputados por porte de arma de fuego y además el conductor por el delito de atentado contra la autoridad y daño simple, quedando con prisión preventiva el conductor del móvil y los otros tres ocupantes con la medida de arresto domiciliario total", explicó el Fiscal Ramírez.

El Juzgado de Garantía de La Ligua fijó un plazo de investigación de 90 días.